

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARCA ABACÁ S.A.  
CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 23 días del mes de marzo del año 2020, a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de diciembre y Paul Rivet, sector Quito, se reúnen los accionistas de la compañía MARCA ABACÁ S.A.; de acuerdo con el siguiente cuadro:

Nombre del Accionista	Nº de Acciones	Capital suscrito y Pagado USD \$	Porcentaje Capital Social
MARTIN SALIMON CABEZAS ESPINOSA	3	300.00	33.33%
RODEL AMURAO VALIENTE	3	300.00	33.33%
ERIC UMALI MABALAY	3	300.00	33.33%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>900.00</b>	<b>100%</b>

Actúa en representación de la compañía MARCA ABACÁ S.A. el señor Martin Salomón Cabezas Espinosa en calidad de secretario AD-HOC de la Junta, el señor Eric Mabalay preside la sesión en calidad de Presidente.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y de conformidad con el Artículo Octavo del Estatuto social de la compañía, los accionistas se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.

Previo a instalar la junta, el señor secretario constata la presencia de las siguientes personas:

Nombre del Accionista	N° de Acciones	Capital suscrito y Pagado USD S	Porcentaje Capital Social
MARTIN SALIMON CABEZAS ESPINOSA	3	300.00	33.33%
RODEL AMURAO VALIENTE	3	300.00	33.33%
ERIC UMALI MABALAY	3	300.00	33.33%
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>900.00</b>	<b>100%</b>

De esta forma establece que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

- 1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.-**

El Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura al informe emitido por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego del análisis y deliberación respectivos, el Presidente mociona que se apruebe el informe de Gerencia General del ejercicio 2019. Sin mociones alternativas o sugerencias, el Secretario llama a votar a los accionistas y proclama los resultados: se aprueba unánimemente la moción, sin votos en contra, blancos o abstenciones.

- 2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.**

El Gerente General procede a dar lectura, para consideración de la Junta, los estados financieros de la Compañía

Luego de un detenido análisis y deliberaciones respectivas, el Presidente mociona que se aprueben los estados financieros exigidos por ley, con todos sus anexos; y, además, que la utilidad registrada se deje a disposición de los accionistas en la cuenta respectiva. Sin mociones alternativas o sugerencias, el Secretario llama a votar a los accionistas y proclama los resultados: se aprueba unánimemente la moción, sin votos en contra, blancos o abstenciones.

- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.**

Conforme lo señalado en el punto anterior, el Presidente mociona que la utilidad registrada se deje a disposición de los accionistas en la cuenta respectiva. Sin mociones alternativas o sugerencias, el Secretario llama a votar a los accionistas y proclama los

resultados: se aprueba unánimemente la moción, sin votos en contra, blancos o abstenciones.

#### **4. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.-**

Presidencia ordena que por Secretaria se dé lectura del informe presentado por el Comisario Eric Umali Mabalay, correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que se adjunta y forma parte del Libro de Expediente de Actas.

Una vez leído el informe, el Presidente mociona que se apruebe el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. Sin observaciones, mociones alternativas o sugerencias, el Secretario llama a votar a los accionistas y proclama los resultados: se aprueba unánimemente la moción, sin votos en contra, blancos o abstenciones.

#### **5. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.-**

El Gerente General expone a los accionistas la necesidad y obligatoriedad de designar un comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020, presentando las respectivas opciones, propuestas y recomendaciones. Se obtuvieron dos propuestas, las mismas que cumplen con los requisitos para ser comisarios: Eric Umali Mabalay y Rodol Amurao Valiente.

Luego de varias deliberaciones y análisis de las propuestas presentadas a la Compañía y considerando la recomendación de la Gerencia General, el Presidente mociona para los fines legales consiguientes, nombrar a Eric Umali Mabalay como Comisario Principal, por el período estatutario de un (1) año, para el ejercicio económico 2020; y, a Rodol Amurao Valiente como Comisario Suplente, por el período estatutario de un (1) año, para el ejercicio económico 2020.

Sin observaciones, mociones alternativas o sugerencias, el Secretario llama a votar a los accionistas y proclama los resultados: se aprueba unánimemente la moción, sin votos en contra, blancos o abstenciones.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 12h00. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.



**Eric Mabalay**  
**PRESIDENTE AD-HOC**  
**ACCIONISTA**



**Martin Cabezas Espinosa**  
**SECRETARIO AD-HOC**  
**ACCIONISTA**



**Rodel Amurao Valiente**  
**ACCIONISTA**